

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa, de conformidad con el art. 154 *ter*, apartado 5, del Decreto Legislativo de fecha 24 de febrero 1998, número 58, que los estados financieros intermedios correspondientes al periodo cerrado el pasado 30 de septiembre de 2015 se encuentran a disposición del público en el domicilio social de la Sociedad, en la sección correspondiente de la página web de EGP (www.enelgreenpower.com) y en el servicio de almacenamiento autorizado "NIS-Storage" (www.emarketstorage.com).

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 13 de noviembre de 2015.

Dña. Francesca Romana Napolitano
Enel Green Power, S.p.A.